

BASES CONCURSO “MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN-2023”

La Municipalidad de Puente Alto a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su Departamento Puente Mujer, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, convocan a toda la comunidad de Puente Alto a participar del concurso “**MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN-2023**”

El 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha en la se conmemora la lucha histórica que han tenido las mujeres en distintos ámbitos, tales como la educación, el trabajo, la familia, entre otros, para lograr la igualdad de género. Debido a lo anterior, como Municipalidad, queremos destacar a las mujeres y visibilizar sus historias y que gracias a ellas se han generado cambios y transformaciones en sus comunidades, dejando una huella imborrable en la historia de Puente Alto.

1. CONVOCATORIA

La convocatoria se llevará a cabo a través de un sistema participativo, donde todos los vecinos de Puente Alto, podrán dar a conocer su propuesta de mujer destacada y luego ser parte de la elección de la misma.

2. CATEGORÍAS

Las categorías a las cuales pueden postular, y luego escoger, son las siguientes:

- a) **Mujer emprendedora:** Destacada por su autonomía y la búsqueda constante de independencia a través de la reinversión de su emprendimiento, donde cumple roles diversos, teniendo capacidad de gestión, organización, responsabilidad y compromiso.
- b) **Mujer artista:** Destacada por su colaboración en la expresión y colaboración en algún ámbito de las artes, aportando en su desarrollo y difusión.
- c) **Mujer líder:** Destacada por liderar una organización formal o informal, logrando la vinculación con otros.
- d) **Mujer deportista:** Destacada por su desarrollo en el deporte, siendo un símbolo para su comunidad.
- e) **Mujer sustentable:** Destacada por su aporte con el medio ambiente, reduciendo el impacto del calentamiento global y generar redes con otras mujeres para vincularlas con la temática.
- f) **Mujer Influencer:** Destacada por su activa participación en redes sociales, y la entrega de contenidos acorde a la mujer y su desarrollo.
- g) **Mujer y comunidad:** Destacada por su compromiso con el servicio público a través de la innovación, compromiso y responsabilidad.

3. REQUISITOS FORMALES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN

Para la presentación de postulantes a “MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN” pueden realizarlo de forma virtual donde deben completar un formulario el cual será difundido en redes sociales (y debe ser completado a través de google) o de manera presencial, retirando el formato en el Departamento Puente Mujer (ubicado en Santa Elena #531)

Las postulaciones deben cumplir con las siguientes indicaciones:

- a) Incluir nombre completo, rut, contacto (correo electrónico y teléfono, ambos vigentes) y dirección de la persona a la cual postulan.
- b) Incluir foto de la postulante donde se vea su rostro de forma clara y definida
- c) Indicar la categoría que postulan
- d) Reseña de máximo 500 palabras donde describa las razones fundamentales por las cuales la postulante es nominada a la categoría señalada. Se debe considerar algún hito o experiencia que se considere ejemplar para otras mujeres. Idealmente incluir la trayectoria de la persona postulante y los logros obtenidos ya sean personales, laborales, significativos para la comunidad, etc.
- e) La postulante debe tener residencia en Puente Alto
- f) La persona a la que postulan debe estar en conocimiento de la postulación y aceptar ser parte del concurso.

4. ADMISIBILIDAD

Se considerarán como admisibles las postulaciones que cumplan con todas las indicaciones descritas en el **punto 3**. La postulación que no cumpla con todo lo indicado serán descartadas.

5. EVALUACIÓN

Las propuestas de Mujeres Puentealtinas Que Inspiran, que pasen a la fase de evaluación, serán evaluadas según los siguientes criterios:

CRITERIO A EVALUAR	CATEGORÍA	PUNTAJE
La postulante cumple con los requisitos formales de forma completa (10%)	ALTA	10
	MEDIA	5
	BAJA	0
La reseña de la persona postulante se relaciona directamente con la categoría que postula (20%)	ALTA	10
	MEDIA	5
	BAJA	0
La reseña incluye la trayectoria de la persona postulante (experiencia que ha tenido en su vida en ámbito familiar, aprendizaje, laboral, experiencias vitales sobresalientes, entre otros) (40%)	ALTA	10
	MEDIA	5
	BAJA	0
La reseña cuenta una experiencia significativa y ejemplar para otras mujeres (30%)	ALTA	10
	MEDIA	5
	BAJA	0

6. SELECCIÓN

Dentro de las mujeres propuestas a “MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN” consideradas admisibles y evaluables, se seleccionarán por categoría a 5 mujeres, quedando por mayor puntaje a menor puntaje. En el caso de que existan más propuestas a evaluar, será responsabilidad del equipo seleccionador a través de una votación cerrada.

Una vez elegidas las finalistas por categoría, serán contactadas de forma personal para solicitar la autorización de ser expuestas a una votación pública. En el caso de no aceptar el concurso, se continuará con la siguiente en lista.

7. VOTACIÓN FINAL DE LA COMUNIDAD

Una vez seleccionadas las mujeres por categoría, se abrirá una votación donde podrán participar todos los vecinos y vecinas de la comunidad. Esta votación se realizará a través de formulario google y también de forma presencial, contando con un buzón en el Departamento Puente Mujer, ubicado en Santa Elena #531.

8. RESULTADOS Y GANADORAS

La persona ganadora por categoría se determinará por mayoría simple con el final de recuento de votos virtuales y presencial. Una vez electa, será contactada personalmente para coordinar su presencia en la ceremonia de premiación.

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicado el día 8 de marzo en la ceremonia de premiación a realizarse en la EXPO MUJERES 2023.

10. RECONOCIMIENTO A LAS GANADORAS DEL CONCURSO

Las ganadoras del concurso recibirán un reconocimiento por su destacada trayectoria e inspiración que provocan a otras mujeres y su comunidad.

9. ETAPAS Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y PREMIACIÓN

ETAPAS DE CONVOCATORIA/ EVALUACIÓN/ SELECCIÓN/ PREMIACIÓN	PLAZOS
ETAPA 1: Publicación y difusión de bases concurso “MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN-2023” y Recepción de propuestas de “MUJERES PUENTEALTINAS QUE INSPIRAN” por parte de la comunidad, recepcionadas por modalidades descritas en el ítem 3, de manera online o presencial	6 AL 20 DE FEBRERO
ETAPA 2: Selección de finalistas por categoría. Luego de la recepción de las propuestas, el equipo encargado, realizará la selección de 5 propuestas por categoría, las cuales deben ser admisibles según se señala en el punto 3 y 4 de las bases.	20 AL 24 DE FEBRERO
ETAPA 3: Votación abierta de finalistas por categoría	24 AL 28 DE FEBRERO
ETAPA 4: Proceso de recuento de votos	1 AL 3 DE MARZO
ETAPA 5: Ceremonia de reconocimiento y premiación	8 DE MARZO- EXPO MUJERES